

## INFORME ANUAL DE AUDITORIA

**Señores Consejeros y Socios de la  
COOPERATIVA DE PROVISION DE SERVICIOS ELECTRICOS,  
OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS, SERVICIOS SOCIALES Y  
CRÉDITOS, VIVIENDA Y CONSUMO DE RIVADAVIA LTDA.  
DOMICILIO LEGAL: MITRE Y COLON – AMERICA – BS.AS.**

En mi carácter de Auditor Externo de esta Cooperativa, me dirijo a Uds. a efecto de poner a vuestro conocimiento el resultado de la Auditoria, prescrita por las normas legales y Estatutarias vigentes, auditoria que he realizado sobre la documentación correspondiente al Ejercicio Económico N° 64 finalizado al 31 de Diciembre de 2.022.

Sobre el particular, paso a considerar los puntos referidos a:

### **1) Identificación, Tipo y Dimensión de la Cooperativa**

La denominación de la cooperativa auditada es COOPERATIVA DE PROVISION DE SERVICIOS ELECTRICOS, OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS, SERVICIOS SOCIALES Y CREDITO, VIVIENDA Y CONSUMO DE RIVADAVIA LIMITADA; tiene su domicilio real y legal en Mitre y Colón de América, Partido de Rivadavia, Pcia. De Buenos Aires. Tiene su origen en el Dcto. Provincial N° 419 (Dirección de Personas Jurídicas) de fecha 09-10-1.958 y está inscripta en el IPAC bajo el N° 547. Asimismo se halla inscripta en el INAC, bajo el N° 4254.

Se trata de una cooperativa de primer grado de usuarios, cuyo Capital Social asciende al 31/12/2022 a la suma de \$ 115.702.562,58, el que se encuentra conformado por 3.609.709.162 acciones que han suscripto 11.799 socios de acuerdo al siguiente detalle: a) Socios activos 11.070 que han suscripto 2.783.163.962 acciones por un total de \$115.702.383,14 y b) Socios pasivos 729 que han suscripto 826.545.200 acciones por un total de \$179,44; siendo su actividad principal la de distribuir energía eléctrica para consumo público y privado, dentro del partido de Rivadavia. La cooperativa brinda asimismo otros servicios sociales solidarios tales como: Sepelios y Nichos. Posee la concesión para la explotación de los servicios de Agua y Cloacas y del Cementerio Parque en esta ciudad de América. Realiza también venta de gas envasado, posee el servicio de telefonía e Internet; y desarrolla la actividad de venta de artículos del hogar.

Respecto de las modificaciones Estatutarias, el Estatuto Original ha sido modificado en forma amplia, mediante Asamblea General Extraordinaria del 27-10-1984, complementadas por otra de fecha 29-11-1986 y de fecha 29-11-1987. Este nuevo estatuto ha sido aprobado por el INAC e inscripto en la Dirección de Personas Jurídicas de la Provincia de Buenos Aires mediante el legajo 4/6335 del 17-07-1989. Por otra parte y mediante Resolución N° 370 del 29/05/2000, el Organo de Contralor aprobó la reforma estatutaria que eliminó el voto por poder. Por último mediante Resolución N° 1603 del 21/10/2002 el I.N.A.E.S. se aprobó la última reforma estatutaria.

La organización administrativo-contable tiene un órgano volitivo denominado Consejo de Administración, integrado por 12 consejeros titulares; 4 Consejeros suplentes; un síndico titular y un síndico suplente, siendo todos estos cargos renovables alternadamente según el Estatuto Social. Asimismo cuenta con los servicios profesionales de un Contador público Nacional, quién desarrolla su actividad profesional mediante un contrato suscripto oportunamente. Cuenta por último con el servicio de Auditoria Externa. Las funciones ejecutivas y técnicas son llevadas a cabo por 1 gerente (en relación de dependencia) y 2 ingenieros electricistas, (ambos en relación de dependencia).

El personal de planta está formado por 8 empleados administrativos; 23 empleados afectados a funciones técnicas; 8 empleados afectados al servicio de sepelios y cementerio parque; 14 empleados afectados a la prestación de los servicios concesionados de agua y cloacas; 2 empleados afectados al servicio de telefonía e Internet, mas 1 Ingeniero (contratado); 5 empleados afectados a la venta de artículos del hogar y 1 empleado afectado a limpieza. El Personal total en relación de dependencia asciende al 31/12/2022 64 empleados.

La contabilidad es llevada por sistema computarizado y manual, de acuerdo con las normas legales vigentes; el sistema de facturación y, sueldos y jornales son llevados por sistema computarizado en la misma empresa.

### **2) Consideraciones sobre este informe**

La auditoria realizada tuvo como objetivo principal el control de las cuentas del Activo y Pasivo de la Empresa, a fin de constatar la evolución de los sistemas contables y de ctas. Ctes. Obviamente que también se constataron los registros contables y su respaldo con los comprobantes correspondientes. Los libros verificados fueron los que se detallan a continuación:

- a) Libro de Actas de Consejo de Administración N° 11 rubricado con fecha 4 de Diciembre 2019.-
- b) Libro de Asamblea N° 2 rubricado con fecha 21 de Junio de 1989.-
- c) Libro Diario N° 11 rubricado con fecha 12 de Julio de 2013.-
- d) Registro de Asistencia a reuniones del Consejo de Administración N° 5 rubricado con fecha 15 de Febrero de 2017.
- e) Libro de Inventario y Balances N° 8 rubricado con fecha 30/08/2022.
- f) Registro de Asistencia a Asambleas N° 2 rubricado con fecha 19 de Mayo de 2006.
- g) Registro de Socios N° 4 rubricado con fecha 4 de Agosto de 2016.

Asimismo se realizaron otros controles tales como: a) Conciliaciones bancarias; b) Arqueo de caja; c) Controles de Saldos Deudores y Proveedores constatados con la correspondiente cta. Cte. de cada uno de ellos; d) Controles de saldos contables de Bienes de Cambio con sus correspondientes reportes de Inventario.

### **3) Conclusiones de la auditoria**

La auditoría realizada arrojó resultados que sintéticamente se detallan a continuación:

- a) Los créditos por ventas de la entidad, representan al cierre del ejercicio 1,55 (uno con cincuenta y cinco y cinco) meses de facturación aproximadamente; este coeficiente es mínimamente inferior al del ejercicio anterior por lo que la gestión de cobranzas realizada por la administración ha sido eficiente
- b) El Resultado del ejercicio re expresado en los términos de la RT N° 6 ha sido superavitario y se resume en el siguiente cuadro:

Ingresos Totales	sin reexpresar	797.062.467,50
Costos y Gastos Operativos	sin reexpresar	617.792.277,31
Amortizaciones del Ejercicio		64.192.220,24
Subtotal	Superávit	115.077.969,95
<b>Resultados Financieros v por Tenencias</b>		
Reexpresión de los Ingresos en los terminos de la Resolución Técnica N° 6		210.574.470,53
reexpresión de los Egresos y Costos en los terminos de la Resolución Técnica N° 6		-173.683.908,28
Financieros y por Tenencia - Generados por el Activo (según Nota 14 de los Estados Contables)		-205.523.315,87
Financieros y por Tenencia - Generados por el Pasivo (según Nota 14 de los Estados Contables)		105.943.445,89
Resultado Final del Ejercicio Superávit		52.388.662,22

SERGIO ALBERTO MUÑIZ  
CONTADOR PUBLICO NACIONAL  
C.P.C.E.B.A. T° 69 F° 149  
LEGAJO N° 17686/9  
AUDITOR EXTERNO  
CUIT 20-14248564-9

Por quinto ejercicio consecutivo la entidad ha presentado sus Estados Contables a moneda homogénea en los términos de la Resolución Técnica N° 6 de la F.A.C.P.C.E. La entidad ha detallado también en los diferentes anexos a los Estados Contables los ingresos y egresos a valores históricos, y referente al resultado del ejercicio, a valores históricos ha sido superavitario en la suma de \$ 115.077.969,95.

- c) Para hacer un análisis apropiado de la Evolución de los Resultados he considerado apropiado desagregar el origen de los ingresos y los Resultados Ordinarios de los Extraordinarios:

	REEXP. SEGÚN RES. TEC. N° 6	VALORES HISTORICOS
ingresos Ordinarios del Ejercicio	786.728.774,82	587.176.078,04
<b>INGRESOS EXTRAORDINARIOS</b>		
Resultado por Venta de Terrenos	151.882.946,06	122.964.336,42
Diferencia de Cotización de Moneda Extranjera	92.875.468,75	86.238.795,16
Resultado por Venta de Rodados	<u>683.257,88</u>	<u>683.257,88</u>
Total Ingresos Extraordinarios	245.441.672,69	209.886.389,46
<b>Total Ingresos</b>	<b>1.032.170.447,51</b>	<b>797.062.467,50</b>
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>		
ingresos Ordinarios del Ejercicio	786.728.774,82	587.176.078,04
Egresos y Costos Totales	- 816.009.695,07	- 617.792.277,31
Amortizaciones	- 64.192.220,24	- 64.192.220,24
<b>RESULTADO ORDINARIO DEL EJERCICIO-PERDIDA</b>	<b>- 93.473.140,49</b>	<b>- 94.808.419,51</b>
Ingresos Extraordinarios	245.441.672,69	209.886.389,46
Resultados Financieros y por Tenencia	- 99.579.869,98	
<b>RESULTADO FINAL DEL EJERCICIO-GANANCIA</b>	<b>52.388.662,22</b>	<b>115.077.969,95</b>

Del análisis de los resultados desagregados surge que de no existir los ingresos extraordinarios el resultado hubiera sido deficitario. Resulta sumamente complejo gestionar una empresa de estas características con un contexto inflacionario como el actual-94.80% de inflación para el período Enero a Diciembre. Resulta asimismo complejo hacer un análisis de la situación pero inicialmente se pueden observar tres cuestiones fundamentales que originan el déficit ordinario y que está generado en el Dpto. Electricidad: a) El Costo de Venta de Energía creció 4,10 puntos porcentuales respecto del Ejercicio anterior; mientras que el ejercicio 2021 fue del 58,09% respecto de la venta pura de Energía, en el Ejercicio 2022 ese porcentaje aumentó al 62,10%; ese incremento en el costo de venta representó a valores constantes la suma de \$ 10.317.203; b) La imposibilidad de pagar en término las facturas del Proveedor EDEN S.A. generó un cargo financiero en concepto de intereses por la suma de \$19.218.379,55 concepto que no existía en ejercicios anteriores; c) Si bien durante el ejercicio 2022 la venta de energía se incrementó en 1.820.379 kws respecto del ejercicio 2021 los ingresos a valores constantes disminuyeron en la suma de \$50.151.277,33 lo que demuestra que no hubo incrementos tarifarios que acompañen la inflación, que reitero fue del 94,80% durante todo el ejercicio 2022.

- d) En este ejercicio, a excepción del Dpto. gas, todos los dptos. han tenido resultados operativos superavitarios; sin embargo ese resultado operativo no ha sido el suficiente como para cubrir los gastos comunes de Actividad y los gastos salariales de administración que le corresponden. Un párrafo aparte merece el dpto. de venta de electrodomésticos: si bien resultado operativo es superavitario, a valores constantes las ventas disminuyeron \$ 31.894.072 respecto del ejercicio 2021, y eso se debe a dos aspectos: a) Se realizaron 535 operaciones menos que en el año 2021 y b) el valor promedio de las ventas cayeron de \$43.111 por operación durante el 2021 a \$37.600 en el 2022.
- e) Respecto a los desajustes de los resultados a los que me referí en el pto. c), como marco de referencia para el análisis es importante tener en cuenta que el 78,30% de los ingresos se originan por tarifas fijadas por los organismos de control Nacionales, Provinciales y Municipales, mientras que el 75,84% de los costos y gastos están fijados por tarifas preestablecidas, impuestos y costos salariales; con esta estructura de ingresos y costos son muy pocas las posibilidades que tiene la entidad para tomar decisiones referidas a sus políticas de ingresos y erogaciones.
- f) Al igual que en ejercicios anteriores, el aporte de los socios en concepto de suscripción de acciones es de vital importancia; durante el ejercicio 2022, ese aporte ascendió a la suma de \$ 43.258.829,71, de los cuales la suma de \$39.870.354,25, corresponde a la restitución de la Cuota de Capitalización Asamblea Mayo 2009. Este concepto, si bien no influye en el Resultado del Ejercicio, es de vital importancia en virtud de que mejora la situación financiera de la entidad aumentando su Capital Social.
- g) Como conclusión final, la venta del lote de terreno que la entidad poseía en la ruta nacional 33, en la suma de u\$s 1.400.000, sumado a las diferencias de cotización de moneda extranjera obtenidas por la venta de parte de esos dólares a través del MEP, han permitido obtener un resultado superavitario y mejorar sustancialmente su situación financiera, a la vez de poder realizar las inversiones en el sistema eléctrico que de otro modo hubiera sido imposible. Independientemente de este resultado superavitario y extraordinario, si no existe en el futuro una fuerte recuperación de los cuadros tarifarios de energía eléctrica, los resultados ordinarios del ejercicio seguirán siendo deficitarios, y consumidos los recursos extraordinarios obtenidos con la venta del mencionado terreno será inexistente la posibilidad de realizar inversiones en el sistema eléctrico, a excepción de las que realice con el 30% de la Cuota de Capitalización recaudada.

#### 4) Opinión del Auditor

El Consejo de Administración ha administrado criteriosamente los recursos disponibles en el presente ejercicio; tal cual surge de los estados contables auditados los recursos disponibles en caja y bancos superan ampliamente, a los recursos con destino a inversiones específicas. También se observa que el total de saldos disponibles en caja y bancos, más las cuentas a cobrar, superan ampliamente el total del Pasivo; sin embargo de no recomponerse los cuadros tarifarios que originan los ingresos, consumidos el stock de dólares la situación financiera será nuevamente preocupante. Estimo que están aseguradas para los dos próximos ejercicios económicos las inversiones en el sistema eléctrico que técnica y legalmente deben realizarse con recursos propios.

#### 5) Recomendaciones del Auditor

En base a lo expuesto en los puntos 3) y 4) del presente informe, este auditor efectúa las siguientes recomendaciones:

- Seguir con especial atención la evolución del dpto. de venta de electrodomésticos para poder revertir lo expuesto en el punto 3. d).
- Gestionar en conjunto con otras cooperativas y por intermedio de las entidades que las representan, la urgente recomposición de los cuadros tarifarios de energía eléctrica.
- Concientizar a los asociados de la entidad sobre la grave situación a futuro ante la inexistencia de incrementos en la tarifas mencionados en el punto anterior.
- Reclamar con énfasis ante los organismos provinciales que corresponda las urgentes inversiones que debe realizar la Pcia. de Buenos Aires con lo recaudado por el Agregado Tarifario; ese fondo, muy devaluado por cierto, producto de los sucesivos procesos inflacionarios y al que aportan todas las cooperativas, es precisamente para que la Pcia. de Bs. As. realice obras de envergadura que las cooperativas por si solas y con recursos propios no pueden realizar
- Administrar los recursos ordinarios de la entidad con la misma prudencia que se ha utilizado hasta el cierre del presente ejercicio.

#### **6) Análisis Económico- Financiero**

En base a la documentación analizada, es mi opinión que la estructura económica y financiera de la COOPERATIVA DE SERVICIOS ELECTRICOS, OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS, SERVICIOS SOCIALES Y CREDITOS, VIVIENDA Y CONSUMO DE RIVADAVIA LIMITADA, sigue siendo razonable en ambos aspectos, como en ejercicios anteriores.

La entidad ha presentado sus Estados Contables en moneda homogénea en los términos de la Resolución Técnica N° 6 y se presentan comparativos con el ejercicio anterior para que se pueda evaluar la evolución patrimonial y de los resultados

#### **7) Activos**

Los Activos comprenden todos los bienes de propiedad de la cooperativa y derechos hacia terceros. Se han considerado como corrientes aquellos cuyo vencimiento y realización operará dentro de los próximos doce meses y como no corrientes los restantes.

#### **8) Pasivos**

El pasivo incluye los compromisos ciertos o eventuales de la cooperativa; para su clasificación en corrientes y no corrientes se ha utilizado el mismo criterio que el explicado en el punto 7).

#### **9) Resultados**

Los resultados se encuentran determinados por secciones, en el ESTADO DE RESULTADOS, razón por la cual no es necesario extenderse más sobre este tema.

#### **10) Patrimonio Neto**

El patrimonio neto de la Cooperativa se encuentra perfectamente detallado en el Estado de Evolución del Patrimonio Neto.

#### **11) Dictamen del Auditor**

Es mi opinión:

Que tanto la estructura económica como la financiera de la entidad, se encuentran dentro de los parámetros recomendables para cooperativas de esta magnitud, teniendo en cuenta la situación económica general del mercado en el que la cooperativa se encuentra inmersa.

Las decisiones tomadas por los integrantes del Consejo de Administración (los que no perciben remuneración alguna), han sido a mi criterio, las más convenientes para la evolución de la Cooperativa.

América, 3 de Abril 2023.-

SERGIO ALBERTO MUÑIZ  
CONTADOR PUBLICO NACIONAL  
C.P.C.E.B.A. Tº 69 Fº 149  
LEGAJO Nº 17686/9  
AUDITOR EXTERNO  
CUIT 20-14248564-9